



JUAN RODOLFO SCHENKEL S., Alcalde de la Comuna de Purranque, saluda muy respetuosamente a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, y le agradece muy sinceramente la invitación que le cursara para asistir a la ceremonia de Promulgación de la Ley 19.265, que autoriza a la Dirección de Vialidad para adquirir maquinaria pesada, la cual será destinada a la mantención y reparación de los caminos comunales.

Hago propicia la ocasión para expresarle mi júbilo por esta iniciativa, la cual irá en directo beneficio de los sectores rurales de nuestra Región.

PURRANQUE, Diciembre de 1993.